



UNIDAD IZTAPALAPA		DIVISION CIENCIAS BIOLOGICAS Y DE LA SALUD / CIENCIAS BASICAS E INGENIERIA		1/ 2
NOMBRE DEL PLAN POSGRADO EN ENERGIA Y MEDIO AMBIENTE				
CLAVE	UNIDAD DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE		CREDITOS	9
2906016	TEMAS SELECTOS DE ENERGIAS RENOVABLES		TIPO	OPT.
H.TEOR. 3.0	SERIACION AUTORIZACION		TRIM.	II-IV
H.PRAC. 3.0				

OBJETIVO(S) :

Objetivo General:

Que al final de la UEA el alumno sea capaz de:

Aplicar los conceptos y habilidades del tema selecto seleccionado en el campo de la línea de conocimiento de energías renovables que no se encuentre en el listado de UEA optativas u obligatorias del posgrado en Energía y Medio Ambiente.

CONTENIDO SINTETICO:

El Contenido de la UEA de temas selectos de energías renovables se elaborará antes de programarla. Requerirá autorización de la Comisión Académica de Posgrado en Energía y Medio Ambiente

MODALIDADES DE CONDUCCION DEL PROCESO ENSEÑANZA-APRENDIZAJE:

Con esta UEA el alumno podrá adquirir los conceptos y habilidades de un tema selecto en el campo de energías renovables que sea relevante para su tema de investigación de posgrado, por lo que su contenido será autorizado previamente por la Comisión Académica del Posgrado de Energía y Medio Ambiente.

Para la exposición de los temas se empleará la conferencia magistral. En las horas de práctica se realizarán talleres de aplicación de casos, resolución



APROBADO POR EL COLEGIO ACADEMICO
EN SU SESION NUM. 346

EL SECRETARIO DEL COLEGIO

CLAVE 2906016 TEMAS SELECTOS DE ENERGIAS RENOVABLES

de problemas y manejo de programas adecuados a los temas, dirigidos por el profesor de la UEA.

MODALIDADES DE EVALUACION:

Evaluación Global:

La evaluación global tomará en consideración tanto los aspectos teóricos como el desarrollo de las destrezas aprendidas en el curso, por ello se realizarán:

- 3 evaluaciones periódicas
- 1 proyecto de curso

La ponderación será a criterio del profesor.

BIBLIOGRAFIA NECESARIA O RECOMENDABLE:

Se definirá al momento de precisar contenido y solicitar la apertura de la UEA



UNIVERSIDAD AUTONOMA METROPOLITANA

APROBADO POR EL COLEGIO ACADEMICO
EN SU SESION NUM. 346


EL SECRETARIO DEL COLEGIO